



RESOLUCIÓN G.A.P. N° 124/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2.026 “REPARACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA LA AMISTAD DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS - DISTRITO DE HERNANDARIAS - AD REFERÉNDUM 2026”- ID. N°475.419”. -----

Ciudad del Este, 12 de febrero del 2026.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 10 de febrero del 2026 de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas. -----

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al Art. 16 del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”, la Secretaría de Obras Públicas, remite a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), su solicitud vía memorándum, con las descripciones, cantidades, presupuestos y justificación de necesidad para la convocatoria de referencia. -----

Que, por Resolución G.A.P. N° 2711/2025 de fecha 15 de diciembre del 2025, se autoriza la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2.026 “REPARACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA LA AMISTAD DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS - DISTRITO DE HERNANDARIAS - AD REFERÉNDUM 2026”- ID. N°475.419**-----

Que, de conformidad a lo dispuesto en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en fecha 12 de enero del 2026, siendo las 07:45 horas se procede al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la convocatoria de referencia. -----

Que, por Resolución G.A.P. N° 825/2025 de fecha 24/04/2025, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Alto Paraná, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contrataciones que así lo requieran, conforme a lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANÁ;

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la empresa **FANN S.A. RUC N° 80050215-9**, por cumplir con los requisitos técnicos, legales y formales exigidos en el PBC, del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2.026 “REPARACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA LA AMISTAD DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS - DISTRITO DE HERNANDARIAS - AD REFERÉNDUM 2026”- ID. N°475.419**, *la adjudicación de la presente convocatoria es por el Monto Total de Gs. 1.038.961.987.- (Guaraníes Mil treinta y ocho millones, novecientos sesenta y un mil, novecientos ochenta y siete) – IVA incluido.*, conforme al siguiente detalle:

N°	EMPRESA	CONVOCATORIA	PRECIO COTIZADO – IVA INCLUIDO.
1	FANN S.A. RUC N° 80050215-9	REPARACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA LA AMISTAD DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS - DISTRITO DE HERNANDARIAS - AD REFERÉNDUM 2026	1.038.961.987

Art. 2° SUSCRIBIR, el contrato pertinente, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -----



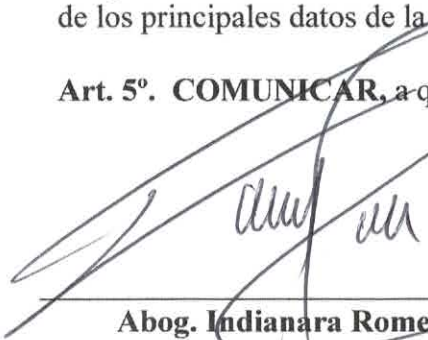





Art. 3° ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la realización de los trámites y de los procesos administrativos necesarios para su cumplimiento. -----

Art. 4°. DESIGNAR, como administrador del contrato al funcionario Sr. Harold Martín Aguirre Huaynate con C.I. N° 2.493.109, quien será responsable de la gestión y del proceso de carga en el SICP de los principales datos de la ejecución del contrato.

Art. 5°. COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -----


Abog. Indianara Romero Wasem
Secretaría General




Ing. César O. Torres A.
Gobernador del Alto Paraná